



OVALLE, 17 MAYO 2012

VISTOS Y CONSIDERANDO :

Lo dispuesto en la Ley 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional ; la ley 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de Administración del Estado ; la Resolución N° 1600, año 2008, de la Contraloría General de la República ; y la celebración del Día del Patrimonio Cultural y, en uso de la facultades que me otorga la Ley, dicto la siguiente :

RESOLUCION EXENTA N° 0518,

1.- **Dispónese el izamiento del Pabellón Nacional** para el día domingo 27 de mayo de 2012, en los siguientes Museos, Bibliotecas, Archivos, Zonas de Conservación Histórica y Monumentos Nacionales de la Provincia de Limarí, en conmemoración del **"Día del Patrimonio Cultural de Chile :**

NOMBRE	COMUNA	PROVINCIA	REGION
Museo de Limarí	Ovalle	Limarí	Coquimbo
Valle El Encanto	Ovalle	Limarí	Coquimbo
Iglesia San Antonio de Barraza	Ovalle	Limarí	Coquimbo
Iglesia Niño Dios de Sotaquí	Ovalle	Limarí	Coquimbo
Bosque Petrificado Pichasca y yacimiento de huesos de dinosaurio	Río Hurtado	Limarí	Coquimbo

2.- **Notifíquese** a los organismos mencionados y especialmente a : Museo de Limarí; Ilustre Municipalidad de Ovalle e Ilustre Municipalidad de Río Hurtado.

CUMPLASE Y ARCHIVESE,



SUSANA ELENA VERDUGO BARAONA
GOBERNADORA PROVINCIA DE LIMARI
REGION DE COQUIMBO

SVB/MJDL



ORD. Nº: 049

ANT.:

MAT.: Información Celebración Día del Patrimonio Cultural de Chile en la Región de Coquimbo, año 2012

LA SERENA, Mayo 12 del 2012.

DE: COMISION ASESORA DEL CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES, REGION DE COQUIMBO
A: SEGÚN DISTRIBUCIÓN

Junto con saludarle y en relación a la celebración del Día del Patrimonio Cultural de Chile 2012, que se realizará el domingo 27 de Mayo, me permito informar a usted que habrá un Acto Central por cada Provincia de la Región de Coquimbo.

En sesión ampliada del mes de Abril, la Comisión Asesora Regional acordó solicitar a ciertos Municipios ser anfitriones para el acto Central de su Provincia. Se enviaron los oficios correspondientes y esta semana hemos recibido las confirmaciones respectivas, lo que nos permite informar formalmente lo siguiente:

Acto Central Provincia Elqui	: I. Municipalidad Andacollo Explanada plaza Videla, frente Iglesia Parroquial 11:00 hrs.
Acto Central Provincia Limarí	: I. Municipalidad Ovalle Frontis Iglesia Sotaquí, localidad Sotaquí 11:30 hrs.
Acto Central Provincia Choapa	: I. Municipalidad Illapel Frontis Casa de la Cultura de Illapel 17:00 hrs.

Respecto del Premio de Conservación del Patrimonio Cultural de Chile en la Región de Coquimbo, este año la Comisión Asesora Regional, acordó por unanimidad otorgarle el galardón al Baile de Chinos más antiguo y vigente de cada Provincia, fundamentado en reconocimiento a la organización social de cada Baile, por mantener vigente la religiosidad popular, vinculada en algunos casos a templos protegidos en la categoría de Monumentos Históricos. Representan definitivamente la vinculación entre el espacio construido y las tradiciones, siendo un gran ejemplo de patrimonio vivo.

Los galardonados son: Baile Barrera N°1 de Andacollo, Baile Tamayino N°2 de Ovalle y Baile de Chinos "Las Cañas de Illapel".

Tales galardones serán entregados en la ceremonia de cada acto Provincial.

Por tanto, queda usted gratamente invitado (a) participar en el Acto de su Provincia, del cual le enviará formalmente invitación el Municipio anfitrión.

Sin otro Particular, quedamos a la espera de su atenta respuesta,



RIA/jbs...

Distribución:

- Sr. PABLO ARGANDOÑA MEDINA, Gobernador Provincia Elqui
- Sra. SUSANA VERDUGO BARAONA, Gobernadora Provincia Limarí

16 MAYO 2012
1230